



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

SALTA, 03 de junio de 2015  
**EXPEDIENTE N° 10.467/2015**

**R-DNAT-2015-643**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones que tratan sobre la solicitud de aprobación de la Matriz Curricular de la asignatura VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, correspondiente al Módulo 2 de las Carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 10 el Comité Académico de las mencionadas carreras aconseja aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la misma, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de las carreras antedichas;

Que a fs. 12 obra Dictamen de las Comisiones de Docencia y Disciplina y de Interpretación y Reglamento que aconsejan aprobar los objetivos, programa, carga horaria, bibliografía, introducción, justificación y demás aspectos particulares de la Matriz Curricular de la asignatura VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL de las carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable, por ser pertinentes con los contenidos mínimos de las carreras antedichas;

Que a fs. 13 obra Despacho N° 490/15 de Consejo y Comisiones en igual sentido;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por la RCDNAT-2003-0378, Capítulo II, Artículo 7. Inciso 30,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**R E S U E L V E:**

**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** la Matriz Curricular de la asignatura VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL, correspondiente al Módulo 2 de las Carreras de Posgrado Especialización en Turismo Sustentable y Maestría en Turismo Sustentable, por las razones mencionadas en el exordio y que como Anexo I forma parte de la presente.-

**ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER** a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

**ARTÍCULO 3º.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

ANEXO I DE LA R-DNAT-2015-643

MATRIZ CURRICULAR

<b>DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR</b>	
Nombre: VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	
Carrera: ESPECIALIDAD Y MAESTRÍA EN TURISMO SUSTENTABLE Plan de estudios:	
Módulo: 2	
1° Cuatrimestre ...X....	2° Cuatrimestre .....
CARGA HORARIA: Total: 30 horas	
Horas Teóricas:..... Horas Prácticas:..... Horas teórico-prácticas: 30	
Aprobación por: Examen Final	

<b>DATOS DEL EQUIPO DOCENTE</b>			
Coordinador del Módulo:			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Caretta Gabriela	Licenciada	Profesora Adjunta	15
Soria Silvia	Magister	Jefa de trabajos prácticos	15

<b>DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR</b>
<b>OBJETIVOS</b>
<i>Que los alumnos sean capaces de</i>
1. Considerar las complejas y múltiples relaciones entre patrimonio cultural y turismo, a partir de la complementariedad entre los estudios que privilegian el análisis y la crítica a los aspectos administrables de la cultura y aquellos para los que los contextos turísticos generan unos procesos de significación distintivos.
2. Comprender el sentido de las prácticas que se suceden en los territorios turísticos a través de la producción y reproducción cultural.
3. Incorporar elementos en su formación profesional que los dote de competencias adecuadas para la gestión de la cultura, que los favorezca con herramientas para el mercado de trabajo profesional de acuerdo con las necesidades de las políticas y las



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

organizaciones culturales y del turismo.

4. Actualizar el estado de la cuestión en torno al patrimonio cultural, con especial énfasis en el patrimonio histórico y arqueológico.

5. Cimentar un análisis crítico del patrimonio cultural basado en sustentos teóricos y metodológicos de diversidad cultural.

### PROGRAMA

**1) Contenidos y vinculación con los objetivos de la carrera.**

El espacio de Valorización del patrimonio cultural busca incorporar en la formación del Especialista y el Master diferentes aspectos de la necesaria y problemática relación entre patrimonio y turismo, partiendo de la discusión de los principales conceptos asociados, de aspectos teórico-metodológicos de las disciplinas afines y el estudio de casos regionales.

**2) Contenidos mínimos según Plan de Estudios:**

Aspectos teóricos y metodológicos. El concepto de patrimonio cultural y sus diversas interpretaciones. Definiciones y Concepto. Perspectivas actuales y casos de análisis. La Administración y Gestión Cultural. El patrimonio cultural como recurso para el desarrollo. El patrimonio cultural y el turismo sustentable. Análisis de casos de manejo del patrimonio cultural, turismo sustentable y desarrollo local. Marco conceptual y metodología de monitoreo de los impactos ambientales del turismo (sobre los recursos naturales, el patrimonio cultural y los paisajes). Metodología AFIT de gestión del turismo sustentable aplicada a un área con patrimonio cultural. Impacto ambiental de la actividad turística en áreas frágiles. Metodología de monitoreo de los impactos ambientales del turismo. Patrimonio arqueológico e histórico. La producción en arqueología e historia como ciencias básicas para la transformación en patrimonio cultural. Siglo XXI y el rol de las ciencias sociales. Problemática del Patrimonio Cultural en Argentina. Casos de Estudio. Patrimonio intangible. Dimensión material y espiritual. Valores y significados del patrimonio.

### Introducción y justificación

El tratamiento del patrimonio cultural alcanzó su consolidación académica para ser en el siglo XXI uno de los paradigmas de estudio y tratamiento en las ciencias sociales.

En sus diferentes disciplinas, las ciencias sociales, son las que por especificidad pueden analizar el tema del patrimonio como fenómeno cultural y desde una perspectiva global y de diversidad cultural.

Es abundante la producción escrita relacionada con el patrimonio, especialmente el patrimonio cultural, que es tratado desde diferentes perspectivas, ya sea desde la ideológica, la práctica política, identidad étnica, la economía, desde donde se han construido



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

los contenidos del pensamiento sobre el patrimonio.

En este marco, es intención de la ESPECIALIDAD y MAESTRÍA EN TURISMO SUSTENTABLE, capacitar a profesionales y actores para que en el diseño y ejecución de políticas y actividades de turismo sustentable, colaboren en el análisis y la resolución de los temas vinculados a patrimonio cultural.

Se pretende con este módulo orientar los intereses de los estudiantes sobre contenidos teóricos y metodológicos que se vienen desarrollando en el tema de patrimonio cultural, entendiendo que consiste en un tópico cuyo tratamiento se realiza de forma muy superficial y sobre el cual no se han dedicado los esfuerzos de formación necesarios para estar a la medida de los tiempos actuales en el ejercicio de profesiones que diariamente se encuentran vinculadas al mismo.

**Programa de Trabajos Prácticos/Laboratorios/Seminarios/Talleres con objetivos específicos** (Si correspondiere)

“No corresponde”

**ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES** (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas		Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo		Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)		Diseño y ejecución de proyectos	X
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller	X	Docencia virtual	
Visitas guiadas	X	Monografías	
Prácticas en instituciones		Debates	X

OTRAS (Especificar):

**PROCESOS DE EVALUACIÓN**

**De la enseñanza**

La evaluación de la enseñanza es permanente y se prevé el diálogo con los estudiantes y, en términos formales, una encuesta semi-abierta anónima.

**Del aprendizaje**

La Evaluación es considerada como parte del proceso de aprendizaje, por tanto acompañará el trabajo de taller, a partir de la participación en clase, lectura comprensiva del material y desarrollo de las actividades propuestas.

Como instancia de evaluación final los alumnos de la especialidad y/o maestría trabajarán en la elaboración de un Ensayo en el que deberán mostrar comprensión de los principales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

aspectos y aplicación a un caso concreto y pensamiento crítico ante postulaciones.

**BIBLIOGRAFÍA**

Ballart, J, 1997, "Pasado, Historia y patrimonio". En: *El Patrimonio Histórico y Arqueológico: valor y uso*: 29-60, Ariel Patrimonio. Barcelona. 1º ed.

Boasso, Florencia, 2014. *Programa patrimonio Inmaterial de la Provincia de Salta*. DGPC, Secretaria de Cultura de Salta.

González Méndez, M. 2001. "Memoria, historia y patrimonio: hacia una concepción social del patrimonio". *Trabajos de Prehistoria* 57 (2), 9-20.

Podgorny, I. y G. Politis. 1992. "¿Qué sucedió en la historia? Los esqueletos araucanos del Museo de La Plata y la Conquista del Desierto". En *Arqueología Contemporánea* 3:73-79.

Prats, L., 1997, "Prólogo e Introducción": pp 1 a 16, "El Patrimonio como construcción social": Capítulo 1 (pp. 19 a 38). En: *Antropología y Patrimonio*. Ed. Ariel, Barcelona.

Vargas Arenas, I. 2006. "La Conservación del Patrimonio Histórico. Nuevas propuestas desde la arqueología a la luz de la democracia participativa y protagónica". En *Boletín antropológico*. Año 24, Nº 67, Mayo-agosto, 2006. Universidad de Los Andes. Mérida. Pag. 311 a 324.

UNESCO 1954. Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado. Protocolos I (1954) y II (1999). Sitio web: [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

UNESCO. 1972. Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural, el 16-11-72. Sitio web: [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

UNESCO. 2003. Convención para la Salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial. Sitio web: [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

UNIDROIT. 1995. Convención sobre robo y exportación ilegal de objetos culturales. Roma, 1995. Sitio web: [www.unesco.org](http://www.unesco.org).

Aschero, Carlos. 2000. "El Poblamiento del territorio". En: Myriam Tarragó (ed.) *Nueva Historia Argentina*, vol. I, "Los pueblos originarios y la conquista", pp. 17-60. Edit. Sudamericana, Buenos Aires.

Albeck, María Ester. 2000. "La vida agraria en los Andes del Sur". En: Myriam Tarragó (ed.) *Nueva Historia Argentina*, vol. I, "Los pueblos originarios y la conquista", pp. 147-186. Edit. Sudamericana, Buenos Aires.

Mandrini, R., 2008, *La argentina aborígen. De los primeros pobladores a 1910*. Siglo XXI, Bs.As.

Pérez Gollán, José Antonio. 1994. "El proceso de integración en el Valle de Ambato: complejidad social y sistemas simbólicos". En: *Rumitacana* 1: 33-42, Catamarca.

Tarragó, Myriam. 2000. "Chacras y pukara. Desarrollos sociales tardíos". En: Myriam Tarragó (ed.) *Nueva Historia Argentina*, vol. I, "Los pueblos originarios y la conquista", pp. 257-300. Edit. Sudamericana, Buenos Aires.

González, Luis Reynaldo. 2000. "La dominación inca. Tambos, caminos y santuarios". En: Myriam Tarragó (ed.) *Nueva Historia Argentina*, vol. I, "Los pueblos originarios y la conquista", pp. 301-342. Edit. Sudamericana, Buenos Aires.

Vaquero, Manuel de la Calle, 2006, *La ciudad histórica como destino turístico*, Ed. Ariel,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*

AVENIDA BOLIVIA 5150

4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA

Barcelona.

Caretta, G. et al, M., 2003, Sobre museos, historias y voces. La casa de Hernández, museo de la ciudad, en *ANDES*, N° 14, UNSa.

Ferreya, C: "Raíces que vuelen, alas que arraiguen: patrimonio, museos y política", en II Simposio Nacional "Repensando los Museos Históricos", Alta Gracia (Córdoba), Octubre de 2000.

Fradkin, Raúl y Garavaglia, Juan Carlos (2008) *La Argentina colonial*, Editorial S. XXI, Bs. As.

Frías, Bernardo, *Tradiciones históricas* (selección)

Mata, Sara et al, Sociedad y Economía. Salta a fines del período colonial. en *Cuadern de Humanidades*. núm. 8. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta. 1996. pp. 213-236.

Mata de López, Sara, El noroeste argentino y el espacio andino en las primeras décadas del siglo XIX. en Dalla Corte, Gabriela- Fernández, Sandra (Compiladoras) *Lugares para la Historia. Espacio, Historia Regional e Historia Local en los Estudios contemporáneos*. Editora de la UNR. Rosario-2001. pp. 137-156.

Mata, Sara, (2008) *Los gauchos de Güemes*, Edit. Sudamericana, Bs. As.

Museo Histórico Regional de la Colonia San José, (1999), *Nuestros abuelos los pioneros. Colonos europeos en la costa del río Uruguay, s/e*.

Nora, Pierre, 2006, "No hay que confundir memoria con historia", en Diario La Nación, Cultura, 15 de marzo de 2006.

Candau, Joël, 2008, "El juego social de la memoria y la identidad: fundar, construir" en *Memoria e identidad*, Ediciones del Sol, Buenos Aires.

Villagrán, Andrea, 2010, "'El general gaucho', Historia y representaciones sociales en el proceso de construcción del héroe Güemes", en Sonia Alvarez (comp.) *Poder y salteñidad. Saberes, políticas y representaciones sociales*, CEPIHA, Salta.

Caretta, G. y Zacca, I., 2011, "Itinerarios de un cuerpo. Los segundos funerales de Güemes en el proceso de construcción de memorias" en Mata, S. y Plarneo, Z., *Travesía discursiva: representaciones identitarias en Salta (siglos XVIII-XXI)*, Prohistoria, Rosario.

Blockley, M., 1998 "Reconstrucciones arqueológicas y la comunidad". *Revista Andina* Año 16, N°1, pp 17-53. Cusco Perú.

Carta de Turismo Cultural. ICOMOS. 1976

Carta de Turismo Sostenible. 1995. Conferencia Mundial. Lanzarote, España. ONU.

Chaparro, G. y S. Soria. 2006. ¿Turismo vs preservación del patrimonio arqueológico? Integridad de sitios y Monumentos Nacionales en la Provincia de Salta, República Argentina. Congreso Nacional de Arqueología Colombiana, Colombia.

Santana Talavera, A. 2003. "Mirar y leer: autenticidad y patrimonio cultural para el consumo turístico". en A.M. Nogués (coord.): *Cultura y Turismo*: pp. 55-80. Sevilla: Signatura Ediciones.

Zamora Acosta, E. y Rafael Merinero Rodríguez, 2003. «Patrimonio cultural, turismo y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA

desarrollo endógeno. El caso de la *Ruta del Tempranillo*, en A.M. Nogués (coord.): *Cultura y Turismo*: pp. 82-109. Sevilla: Signatura Ediciones.

*E*  
*M*